

¿Cuáles pensiones deben subir? El informe de la Comisión de Pensiones

Salvador Valdés, Profesor de Economía UC, Investigador ClapesUC

Seminario : **“Prioridades para la ley corta de pensiones”**

Clapes UC

Jueves 14 de enero, Santiago

Marco general de esta presentación

- La pregunta a responder: ¿Cuáles pensiones deben subir? ¿Cuándo?
- Etapa 1 diagnóstico: ¿cómo está el nivel de vida de la tercera edad?
Veremos la importancia de empezar por aquí.
- Etapa 2 diagnóstico: ¿Qué brechas presenta el sistema de pensiones?
 - De ambiciones
 - De desempeño
- Etapa 3: Soluciones a la medida de cada brecha
 - ¿Qué propone el informe de la Comisión de Pensiones?

Etapa 1 diagnóstico: Nivel de vida de la tercera edad

Suficiencia del consumo relativo de la Tercera edad, Chile 2013

(incluye ingreso por arriendo imputado de vivienda propia)

Gasto total per cápita equivalente, excluyendo gastos en salud y educación (recoge dif. de canasta)	Tercera edad (65 y más años de edad)	35 a 59 años de edad (en hogares sin Tercera edad)
Mediana (percentil 50)	\$249.260/mes	\$239.096 /mes
Grupo + vulnerable (percentil 25)	\$163.399/mes	\$148.981/mes

Por ejemplo: familia de 2 miembros en tercera edad, en el percentil 25, tiene gasto total pc equiv., excluyendo gastos de salud y educ., de \$326.800 /mes.

Nivel de vida de la tercera edad

⇒ **ACTUAL TERCERA EDAD YA TIENE SUFICIENCIA EN EL CONSUMO**

(es probable que al mismo tiempo, algunos segmentos de la tercera edad sufran de insuficiencia, al igual que algunos trabajadores)

- **Yerran las autoridades de gobierno que afirman que el sistema de pensiones sería “una fábrica de pobres”.**
- El autor de esta frase es el actual Jefe de Estudios de la Subsecretaría de Previsión Social, Sr. Gonzalo Cid, en marzo de 2013; ver <http://www.elquintopoder.cl/economia/afps-una-fabrica-de-pobres/>

Etapa 1b diagnóstico: Pensiones y nivel de vida

La misma EPF-INE revela que las fuentes de ingreso “no-pensión” son muy significativas para la 3ª edad chilena (cerca de 50%; pero varía):

1. arriendo imputado por propiedad de vivienda (84% 3aE es propiet.)
2. desacumulación de otros stocks distintos de los derechos a pensiones,
3. desacumulación del valor presente de los ingresos laborales posteriores a los 65 años,
4. transferencias entre cónyuges, transferencias desde otros familiares,
5. subsidios del Estado diferentes de pensiones, especialmente exención de la cotización de salud y prestaciones salud a precios subsidiados o gratis.

Dado este hecho empírico, vea la siguiente pregunta de la Encuesta de la Comisión:

- ¿está de acuerdo o en desacuerdo con la frase “las pensiones que entrega el sistema de AFP alcanzan a financiar un nivel de vida adecuado”?
- Debería obtener una mayoritaria respuesta negativa. Efectivamente responden eso.

¿Es correcto interpretar que el sistema de pensiones tiene mal desempeño? No. El complemento que las pensiones dan a las fuentes “no pensión” es muy valioso.

Etapa 2 diagnóstico: brechas: ¿ambición o desempeño?

- “Ambición de pensión” es la respuesta de una persona no pensionada (en edad de trabajar) a la pregunta: “*Cuál cree que sería un monto de pensión **suficiente** para responder a sus necesidades a la edad legal de pensión*”.
- La ambición es diferente de la mejor estimación, o proyección realista o “expectativa”. Los chilenos reciben mucha información sobre su pensión futura:
 - N° de pensionados del sistema de capitalización superó al 50% del total. “Boca a boca”.
 - Desde 2005 los estados de cuenta enviados a los cotizantes de mayor edad incluyen una proyección *personalizada* de pensión.
 - Mucha publicidad sugiere a los afiliados usar calculadoras de pensión en sitios web.
 - Numerosos asesores previsionales activos. Ellos ofrecen proyecciones.
- Hoy la expectativa de la pensión personal es precisa, y es baja.
- Dividir por ingreso laboral en fase actividad → “Tasa de reemplazo ambicionada”

Ambiciones de pensión en 2014, según encuesta Statcom

(la mediana del ingreso imponible declarado en junio 2014 fue \$408.000 al mes)

Pensión suficiente (\$/mes) (según encuesta Statcom 2014)	Rango de ingreso laboral declarado en esta encuesta (\$/mes)		
	180.000 a 250.000	250.001 a 400.000	400.001 a 800.000
Mediana de pensión ambicionada	313.000	383.000	475.000
Tasa de reemplazo ambicionada, respecto a punto medio del rango	145%	118%	79%
Tasa de reemplazo ambicionada, ajustada por subdeclaración	132%	108%	72%

BRECHA 1: *tasa reemplazo ambicionada – tasa reemplazo neta de países OCDE comparables*

Objetivo: calibrar las ambiciones locales con las realidades globales.

- **Países comparables:** son aquellos que se han dado democráticamente:
 - una **tasa de cotización similar** a la chilena (10 a 13 %, según como se mida), y
 - un **gasto fiscal en pensiones “no contributivas” similar** al chileno (como % del PIB).
 - Sólo Canadá, Corea y Estados Unidos son comparables en ambos. 450 millones personas.
 - Sería ideal exigir igual sustentabilidad: igual capacidad de permanecer financiadas en el tiempo. Las proyecciones oficiales para EE.UU. indican que a partir de 2033 – cuando se agote el Fondo de Reserva creado en 1983, deberá reducir las pensiones en cerca de 20%.
 - ¿Qué hace Informe de la Comisión? Compara con países incomparables en la OCDE.
- También necesitamos una frecuencia de cotización comparable. Con ese fin, buscamos la tasa de reemplazo de hombres que cotizan 75% del tiempo o más.

BRECHA 1: *tasa reemplazo ambicionada – tasa reemplazo neta de países OCDE comparables*

	T. Reemplazo Ambicionada Chile	T. Reemp. neta en 3 países OCDE de referencia	Brecha 1
Salario mediano	72%	54,5%	17,5%
50% del salario mediano	132%	71,4%	60,6%

Diagnóstico: La brecha de ambiciones es definitivamente *enorme* para el trabajador que declara bajos salarios.

- Los Comisionados que apoyaron la Propuesta Global B tuvieron la sensibilidad correcta, *pero no diagnosticaron la ambición*.
- Sería un error limitar el análisis a la brecha del ingreso mediano. Su principal importancia es que puede azuzar a la brecha de bajos salarios.

BRECHA 2: *tasa reemplazo neta de países OCDE comparables* *–tasa reemplazo efectiva/realista para nacidos antes 1950*

	T. Reemp. en 3 países OCDE comparables (tasas netas)	T. Reemplazo efectiva Chile (neta)	Brecha 2
Salario mediano	54,5%	≈ 55%	-0,5%
50% del salario promedio	71,4% (EEUU 59%, Corea 65%, Canadá 91%)	≈ 63,4%	8,0%

- Diagnóstico: *Para el trabajador de ingreso mediano*, el sistema tuvo un desempeño igual a los países comparables. Esto explica que los expertos consultados por Mercer calificaran al sistema chileno como el 8° mejor del mundo.
- La Brecha 2 para personas de bajo ingreso sugiere que la pensión no contributiva chilena es demasiado baja por 8 puntos. Desafío pendiente.

Brecha 1 + Brecha 2

= *tasa reemplazo ambicionada* – *tasa reemplazo efectiva*

	Brecha 1 (ambiciones)	Brecha 2 (efectividad del sistema)	Brecha 1+2
Salario mediano	17,5%	-0,5%	17%
50% del salario mediano	60,6%	8,0%	68,6%

- Diagnóstico: Los Comisionados que apoyan la Propuesta Global B cometen un grave error: atribuyen la molestia de los trabajadores a pensiones bajas (Brecha 2), siendo que el 88% del problema es la ambición (Brecha 1).
- **Prioridad para la ley corta de pensiones: abordar la ambición de pensión en el amplio sector con ingresos bajo la mediana** (percentil 25: gastos en consumo son \$163.399/mes per capita equiv. sin gastos de Salud ni Educación, según EPF –INE 2013)

¿Y las pensiones bajas que muestra el Informe de la Comisión?

La ley establece un piso para las pensiones **protegidas**, de \$85.964 /mes para 2014. En cambio, las “no protegidas” no tienen piso.

Buenas razones para que la ley NO proteja ciertas pensiones: las del 40% más rico; las de quienes no tienen 4 años de residencia en Chile en los 5 años previos a iniciar la pensión; las de quienes no tienen 20 años residencia; las de mujeres que, al sumar su pensión de viudez, exceden \$300 mil al mes.

Por tanto, las estadísticas deben separar a las “no protegidas”, para ser útiles.

El Informe no lo hace, pues sus cifras incumplen la ley. Su diagnóstico nunca separó a las pensiones no protegidas, lo cual lleva al lector a confusiones.

Frecuencia (% del tiempo que cotiza)	Mediana de la pensión autofinanciada + APS Mujeres (\$/mes)	¿Se cumple el piso de protección?	Mediana de la pensión autofinanciada + APS Hombres (\$/mes)	¿Se cumple el piso de protección?
Cero a 25%	\$5.013	Incumple	\$67.128	Incumple
26% a 50%	\$15.054	Incumple	\$86.896	Incumple
51% a 75%	\$50.919	Incumple	\$118.661	
75% y más	\$222.941		\$244.357	

Etapa 3: Cómo abordar la ambición de pensiones en sectores con ingreso bajo la mediana: **Resistir la tentación populista**

- La ciencia política ha documentado dos estrategias frecuentes en reformas de pensiones, llamadas “búsqueda de culpables”, y “*omisión selectiva de datos*” para evitar la atribución de culpas (Weaver 1986, Pierson 1994, Bonoli y Shinkawa 2005, Hering 2008, Bonoli 2012).
- Ellos se refieren riesgo de que emprendedores políticos oportunistas aprovechen malentendidos y el desconocimiento de la opinión pública para ganar votos, por medio de prometer políticas de pensiones sin fundamento sólido.
- Ejemplo: slogans falsos como “AFP, fábrica de pobres”, cuyo efecto es estimular y ampliar artificialmente la brecha de ambiciones de pensión.
- Consecuencias fiscales de este populismo en el contexto macro actual: son graves.
- **Medida #1: el gobierno debe bloquear a su sector populista interno.**

Cómo abordar la ambición de pensiones (cont.): obtener diagnóstico sobre el *origen* de esta ambición

A: Emociones y desconocimiento

- ¿Qué propone el Informe de la Comisión? Campañas de **educación previsional** (Propuestas N° 41, 42, 45 a 48). Bien. **La apoyamos como Medida #2.**
 - Destaco propuesta n° 46, de obligar a las administradoras a invertir UF 33 al año por cada 1.000 afiliados (cerca de USD 12 millones al año).

B: Legado de impuestos enormes, que bajaron con la reforma 2008

- **Medida #3:** invertir en campañas que expliquen y destaquen esta mejora de modo masivo. **Si falla, Hacienda debe prepararse para elevar APS a pensionados con P. Autofin. inferior al Sal. Mínimo, con tasa de impuesto 0%.**

C: Promesas incumplidas de la reforma de 2008

- **Medida #4:** reparar falencias de modo minucioso. Ni más ni menos. Tiene costo fiscal, pero al ser exacta, **cierra el paso a promesas vulnerables, como “subir pensión básica en 20%”, como hizo la “propuesta global A”. ¿Por qué no subir 30%? Otro político emprendedor ofrecerá subir 40%. Ni más, ni menos.**

Muchas gracias

¿Cuáles pensiones deben subir? El informe de la
Comisión de Pensiones

Salvador Valdés, Profesor de Economía UC, Investigador
ClapesUC

Seminario : “**Prioridades para la ley corta de pensiones**”

Clapes UC

Jueves 14 de enero, Santiago